

23 de mayo de 2007

AU 121/07 **Preso de conciencia / reclusión sin cargos / reclusión en régimen de incomunicación / preocupación por la salud**

ERITREA **Abune Antonios, de 79 años, patriarca de la iglesia ortodoxa de Eritrea**

Abune Antonios, de 79 años, patriarca (jefe) de la iglesia ortodoxa de Eritrea, permanece sometido a arresto domiciliario en Asmara, la capital, desde enero de 2006. Amnistía Internacional considera que es un preso de conciencia. Según informes sin confirmar, Abune Antonios lleva cinco meses sometido a régimen de incomunicación y no está recibiendo asistencia médica adecuada para la diabetes que sufre. De no recibir el tratamiento médico que necesita, es posible que su vida corra peligro.

De acuerdo con los informes, Abune Antonios fue puesto bajo arresto domiciliario debido a que protestó por la detención de tres popes (sacerdotes) de la iglesia ortodoxa *Medhane Alem* y a que se negó a cooperar con el gobierno para cerrar esta iglesia. Los tres popes, que siguen detenidos, enseñaban la fe ortodoxa utilizando un estilo moderno que había atraído a miles de jóvenes a la escuela dominical de catequesis y a las clases de estudios bíblicos organizadas por su iglesia.

A pesar de que la Constitución de Eritrea garantiza la libertad de religión, desde el año 2002 el gobierno viene imponiendo rigurosas restricciones a la libertad de manifestar la propia religión. Sólo se reconoce oficialmente a las instituciones islámicas y a las iglesias cristianas ortodoxa, católica y luterana, aunque el reconocimiento oficial no impide que las autoridades sometan a estas iglesias a un escrutinio constante. En Eritrea está prohibido practicar toda religión que no cuente con el reconocimiento del gobierno.

El anuncio del nombramiento de un nuevo patriarca por el gobierno está fijado para el día 27 de mayo, Domingo de Pentecostés. Según informes, las normas de la iglesia ortodoxa prohíben que se nombre un nuevo patriarca mientras el anterior esté con vida a menos que los consejos eclesiásticos oficiales lo declaren culpable de herejía o pecado flagrante.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unos 2.000 miembros de iglesias evangélicas minoritarias proscritas desde 2002, entre ellos pastores, así como decenas de musulmanes y cristianos ortodoxos, están recluidos en régimen de incomunicación en duras condiciones, sin cargos ni juicio. A menudo los recluyen en cuarteles del ejército en distintas partes del país, incluido el principal centro de formación militar de Eritrea, con sede en Sawa. De acuerdo con los informes, algunos están encerrados en contenedores de metal o en prisiones subterráneas. Varios detenidos han enfermado de gravedad y rara vez se les proporciona tratamiento médico adecuado. Amnistía Internacional ha recibido informes que indican que a algunos detenidos se los ha golpeado y atado en posturas dolorosas en reiteradas ocasiones con el fin de obligarlos a renunciar a su fe.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- instando a que se devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones a Abune Antonios, ya que es un preso de conciencia, detenido únicamente por ejercitar pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y a la libertad de religión, garantizado en ambos casos en la Constitución de Eritrea;
- exhortando a las autoridades a permitir de inmediato que Abune Antonios reciba la atención médica que necesita para la diabetes que padece;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que Abune Antonios tendrá acceso inmediato a sus familiares y colegas y a un abogado;

- expresando preocupación por el hecho de que Abune Antonios haya sido detenido arbitrariamente, sin acceso a la protección de la ley, en contravención de la Constitución y otras leyes de Eritrea, que exigen que las personas privadas de su libertad comparezcan ante una autoridad judicial dentro de un plazo de 48 horas a partir de su aprehensión.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

His Excellency President Issayas Afewerki

Office of the President

P O Box 257, Asmara, Eritrea

Fax: + 2911 123 788 (a través del Ministerio de Asuntos Exteriores)

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministra de Justicia:

Ms Fawzia Hashim

Minister of Justice

Ministry of Justice

P O Box 241, Asmara, Eritrea

Fax: + 2911 126 422

Tratamiento: Dear Minister / Señora Ministra

Director General de la Policía:

Commissioner of Police

Ministry of Internal Affairs

P O Box 1223, Asmara, Eritrea

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director

COPIA A:

Director del Departamento de Asuntos Religiosos:

Mr Semere Beyene

Director, Department of Religious Affairs

Ministry of Local Government

P O Box 225, Asmara, Eritrea

Fax: + 2911 120 014

y a los representantes diplomáticos de Eritrea acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de julio de 2007.